

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PORTMEISTER SA.
10 de abril del 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de abril del año 2019, a las 9h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Salinas N17-246 y Santiago, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía PORTMEISTER SA.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO	200	200	25%
FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL	200	200	25%
FLORES OLMOS GISSELA KATHERINE	200	200	25%
MONTENEGRO TANQUINO RUTH YESSSENIA	200	200	25%
TOTALES	800	800	100%

Los accionistas convienen en que presida la junta el señor FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL y nombran como secretario al señor FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO.

Preside la sesión el señor FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL en calidad de Presidente de la junta.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Aprobación de informe de Comisario.

La Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día y solicita al secretario proceda con el primer punto.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018; El señor secretario, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- El Presidente da lectura a los Estados Financieros con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobación de informe Comisario; El señor secretario, da lectura al informe de Comisario del el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad devotos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PORTMEISTER S.A., siendo las 1h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL
C.C.1721058681
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO
C.C.1709698979
SECRETARIO

LISTA DE ACCIONISTAS

Quito al 10 de abril de 2019

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA DE ACCIONISTAS
FLORES CHAMBA LUIS ALBERTO	200	200	25%	
FLORES OLMOS ALEXIS DANIEL	200	200	25%	
FLORES OLMOS GISSELA KATHERINE	200	200	25%	
MONTENEGRO TANQUINO RUTH YESSENIA	200	200	25%	
TOTALES	800	800	100%	